

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes	1.00
Provincia, trimestre	3.00
Extranjero, id.	10.00
Por número	0.05
Por número al año	0.75
Idem al año de 25 ejemplares	0.75

### TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, lin. a cuerpo 8	0.50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.	0.30
En 4.ª plana, id. id.	0.20
Noticias, reclamos, y comunicados a precios convencionales	

### PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATOLICOS, 3. TELEFONO, NÚM. 1.422.

Director: JOSÉ JESÚS GARCÍA

## Lo que imponen el deber, el honor y las conveniencias públicas.

Ya están convocadas las elecciones generales y todos los partidos preparándose para la lucha en los comicios, en todos los pueblos y ciudades de España. En Almería aún no se ha determinado en definitiva, más actitud que la de las oposiciones, el partido gobernante elabora, toda vez que en esta materia, y aun por vía de criterio en esta materia, el gobierno no tiene a la grata región del ensueño lo que haya de ser el propósito del gobierno que haya de ser el propósito del gobierno que haya de ser el propósito del gobierno...

El partido republicano almeriense afirma, en esta ocasión, su propósito inequívoco de hacer funcionar, siempre que le sea posible, los órganos celulares del Estado, educando en las prácticas de las modernas democracias, y se presenta en la liza electoral con la bandera de un hombre prestigioso, de candidato.

Contando, pues, con que el gobierno pretenderá ganar el puesto de la mayoría, el cuerpo electoral de la circunscripción tiene ante sí a cuatro ilustres pretendientes a sus sufragios, y el problema electoral está planteado en términos claros y precisos, para todo ciudadano de mediano sentido.

De los cuatro candidatos, sólo uno es hijo de la tierra, sólo uno ha convivido con nosotros y ha podido penetrarse de las palpaciones públicas de nuestro pueblo. Los otros, nombres caídos de las alturas centrales, como de poder divino, son más o menos ilustres conucos, que desconocen nuestras aspiraciones o que no obedecen a otros requerimientos que los anhelos de la política española. De los cuatro nombres que a la faz pública se presentan demandando el voto, sólo uno ha demostrado y demuestra en todo momento, que es alma y sangre del alma y de la sangre de la tierra. De esos cuatro nombres políticos, sólo uno, pudiendo hacer de la política un medio y conquistarse con hábiles abdicaciones, posición y ortuna, permanece en modesta y honrosa esfera de luchador civil. De esos cuatro nombres que a los vientos se lanzan, ninguno más conocido de todos los almerienses, ninguno más generalmente querido de todos los paisanos, que el gran batallador, candidato republicano, D. José Jesús García.

No es esto el bombo del secretario; no es la embaucadora charla propagandista; no es tampoco la estúpida garrulería electoral. En este artículo, vaya en la columna que quiera del periódico, no voy a pedir el voto a nadie, ni siquiera voy a aconsejar a nadie que vote al candidato de mi partido. Voy solamente a suplicar a los electores de Almería, que se desliguen de toda preocupación; de todo convencionalismo al uso, y que mediten, serenamente, ante estas consideraciones.

En este mismo periódico, en sus columnas más sobresalientes, podéis leer los artículos vibrantes del almeriense Pepe Jesús, que todos habéis leído con fruición de reivindicados, cuando ha venido un Gasset para embaucaros con sus promesas de un conuco para insultaros con desdoso. Y si vosotros, los que habéis venido hasta nuestra redacción a felicitar al escritor correcto y al almeriense digno, los que vais a dar los votos a los provocadores de vuestra indignación, a los profesionales de la farsa, contribuyendo a la derrota del que ha sido el intérprete feliz de vuestros enojos?

Y ahí están frescas y palpitantes las sesiones de nuestro municipio: ante ellas todos reconocéis el extraordinario mérito de nuestro caudillo, su vocación desinteresada por el bien público, su protección y su defensa decidida por todos los desheredados, por los desvalidos; su siempre atinada intervención en los debates. Ninguno de vosotros, por acendrado que sea vuestro sectarismo, se niega así propio la proverbial hidalgura de esta tierra bendita, poniendo la más ligera sombra en la conducta de D. José Jesús García. Y vais vosotros a no votarle, estando en la convicción, como lo estáis, de que ninguno de los cuatro candidatos, mejor que él, será encarnación de vuestro espíritu, garantía de vuestros derechos, expresión de vuestras aspiraciones, prenda de vuestro honor y de vuestra dignidad, en las futuras cortes del reino?

Ved pues, como, si están claros y precisos los términos de la lucha electoral, reflexionad serenamente sobre ellos; prescindid de preocupaciones de partido, consultad vuestras conciencias de almerienses y contestad... el día de las elecciones, ¿esta pregunta?

¿Cuál de los cuatro candidatos, debe ser el primer diputado por Almería?

¡Ah! Tened entendido que no valdrá alegar olvido ni conveniencia personal alguna, para que el resultado de las elecciones sea expresión firme de la dignidad y de la gratitud de este pueblo. Almería pueblo liberal y democrático por convicción, no puede aparecer como pueblo esclavo del ministerialismo, sin peligro a que ello lleve aparejado el sello brutal del deshonor y de la cobardía.

Miguel de BUSTOS.

laridades; quedan los intereses populares, envueltos en el más impenetrable misterio.

No obstante la recalcitrante actitud de aquellas autoridades locales, nuestros amigos de Gérgal tienen en su mano el medio de impedir esos desafueros. Aparte la campaña de escándalo que en estas columnas haremos contra los delincuentes políticos de aquel pueblo, en la misma ley hay medios convincentes.

Consultemos la Ley Municipal.

Según el artículo 57 de la misma, el Ayuntamiento tiene el deber de señalar día y hora para la celebración de sus sesiones, que forzosamente han de ser semanales.

Según el 97, en su último apartado, debe estar de una manera permanente, en los sitios de costumbre, el anuncio de los días y la hora en que deben celebrarse las sesiones ordinarias.

Según el 104 de la misma ley, si en la primera reunión (la del día señalado oficialmente) no hubiera número suficiente de concejales, se hará nueva citación para dos días después y se celebrará sesión con el número que concurra.

De todo esto se deduce lo siguiente: Siendo conocido, como lo es, el día señalado por el Ayuntamiento para celebrar sesión, cualquier concejal puede hacer que las sesiones se celebren aunque el alcalde no quiera.

En Gérgal no habrá que hacer más que esto:

1.º Asistir el miércoles a la sesión a la hora oficial. Si hay número de concejales bastará requerir notarialmente al secretario y la sesión se verificará bajo la presidencia del alcalde, del primer teniente o de quien sea el primero en el orden, entre los presentes.

2.º Si no hay número de concejales, se suspenderá para la segunda convocatoria. Y haga o no haga el alcalde la convocatoria de que habla el artículo 104, bastará que el viernes, a la hora oficial, comparezca un solo concejal, acompañado del notario, y requiera al secretario, para que se constituya en sesión y dé cuenta.

Poco importará que el viernes no asista ningún concejal al acto. Con uno solo que asista, ése presidirá el acto y la sesión se celebrará.

Si a pesar del requerimiento notarial, el secretario se negara, quedaría seriamente preparada una querrela contra ese funcionario.

Suponemos que apelando a estos procedimientos, habrá sesiones sin dificultad en el Ayuntamiento de Gérgal. Si a pesar de todo no las hubiera, proporcionaremos a nuestros amigos otros remedios más eficaces.

### CADUCIDAD DE MINAS

## La subasta de ayer.

En un todo conforme con lo anunciado en nuestro número de ayer, en el despacho del señor Delegado de Hacienda tuvo lugar la primera subasta de minas caducadas por débitos de canon de superficie.

Las minas San Andrés y Purísima Concepción, sitas en Sierra Almagrera, término de Cuevas, fueron adjudicadas en 1.200 y 698'66 pesetas, respectivamente, a D. Antonio Muñoz, de Almería, y D. Francisco Martínez Márquez, de Cuevas.

Otras de las minas enclavadas en los términos de Cuevas y Lubrio, fueron pagados sus débitos en el acto de la subasta, conforme con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de minas de 16 de Junio de 1905, cuyo primer párrafo dábamos a conocer a los interesados, en EL RADICAL de ayer.

La segunda subasta del resto de las concesiones que figuran en la relación de caducidad, se verificará el próximo día 25, y la tercera y última el 30.

### EN LA LÍNEA DEL SUR

## Once vagones descarrilados

El jefe de la estación de Santa Fe, dirigido ayer al gobernador civil el siguiente telegrama:

«A las 8 y 10 llega T. E. de La Calahorra con dos vagones y su máquina número 107; manifestando su conductor que en el kilómetro 225—300 metros ha descarrilado el vagón H 22 que ocupaba el tercer lugar por cabeza, habiendo descarrilado los diez restantes.

Han quedado destruidos unos 60 metros de vía.

Es muy urgente tren E. se trasborde; vagón de socorro y grúa.

El maquinista no puede apreciar causas. Desgracias personales ninguna.—Alonso.»

A las once de la noche, que estuvimos en el Gobierno civil, no había más noticias relacionadas con este accidente ferroviario.

## El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Temperatura máxima al sol	39'6
Idem id. a la sombra	24'0
Idem mínima	12'4
Humedad absoluta	13'2
Idem relativa	63'4
Presión barométrica media reducida	770'0
Dirección del viento	S.O.
Estado del cielo	Despejado.
Idem del mar	Llana.
Termómetro seco	23'0
Idem húmedo	18'2
Idem de irradiación	11'2
Fuerza del viento	1'0
Lluvia caída en las últimas 24 horas, hasta las tres de la tarde del día 2	00 mm

# Candidatura Republicana PARA DIPUTADO A CORTES JOSÉ JESÚS GARCÍA

## Consumero y sátiro.

Ayer fué detenido por orden del inspector de policía y puesto a disposición del juzgado, el individuo Rafael García Aguilera, empleado de consumos, que presta servicio en un fieltro correspondiente al contrarregistro de la Carrera de Santa Rita.

Una mujer, de estado casada, de profesión sirvienta, domiciliada con su marido fuera del radio de la población, tenía necesidad de pasar diariamente por la caseta donde se hallaba de servicio el consumero Rafael García Aguilera, quien usando primero y abusando después del derecho a preguntar si se introduce en la población alguna mercancía de pago, tomó de ello pretexto para molestar a la honrada muger a quien llegó a decir frases insultantes é intencionadas.

Ante esa actitud del consumero, la muger dió cuenta de lo que le ocurría al inspector de policía, quien en la mañana de ayer dió ordenes para que fuese detenido el sátiro del pincho, lo que se verificó en el momento que éste terminaba el servicio del día.

## Obreros é industriales.

En obsequio a los obreros é industriales de todas las artes é oficios, publicaremos GRATIS en sección especial, cuantas solicitudes ú ofrecimientos de trabajo se nos pida por escrito ó verbalmente, reservándonos el derecho de fijar el número de inserciones en cada caso.

## VIDA MUNICIPAL

### Tiro al blanco.

Don José Sánchez Egea ha solicitado del Ayuntamiento se le conceda el oportuno permiso para instalar un salón de tiro al blanco, en la calle del Conde Ofalia, frente al Teatro Cervantes.

### Parcela.

Don Rafael Ternel López ha solicitado adquirir una parcela de terreno sobrante de vía pública que linda con la casa número 27 de la calle del Tesoro.

### Segunda reserva.

En el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, deben presentarse para hacerles entrega de los pases de segunda reserva del Regimiento de Infantería de Sevilla, los individuos Antonio Granceli, José Enrique, Jerónimo Cano, Mariano Andrés, José Almadros, José Plaza, José Moreno, José Sánchez, Mariano Moreno, Juan Sánchez, Antonio Rodríguez, Asensio Ponce, Ginés Román, Felipe Sánchez, Luis Nieto, Antonio Pérez, Antouio Román, Juan Saez y Antonio Navarro.

### Licencia.

Don Francisco Lucas Salmerón ha solicitado licencia para edificar dos casas de dos pisos en las calles de las Cruces, números 9 y 11 y Ramba de Alfareros, números 24 y 26.

### Socorro.

La Alcaldía socorrió ayer a la vecina Carmen García Roca, para que se trasladara a Madrid a fin de que sea sometida al tratamiento antirribic en el Instituto de Suetrotapia, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII.

### Orden del Alcalde.

La Alcaldía ha ordenado a los alcaldes de barrio del distrito 6.º (Barrio Alto) que hagan una lista de los propietarios de las casas que carecen de pozos negros.

También ha ordenado la destrucción de una portada que hay en el barrio del Grillo, que amenaza ruina.

Igualmente ha dispuesto que sean desalojadas dos casas sitas en la calle de la Barca, destinadas a encerrar ganados.

## Desde Tijola.

### ACONCEJIMIENTO POLÍTICO

Apenas se ha dado un nombre para candidato en las próximas elecciones, se ha formado gran revuelo entre los elementos políticos.

El día 13 se recibió una carta de Lorea, firmada por Manrique de Lara, en que se participaba que el encasillado por este distrito es un hermano del general Aznar.

Se envió una carta a D. Aureliano Requena, citándole en la estación de Fines-Olula a la hora del paso del tren por la ciudad del pantano. Político consecuente este señor, y amigo atento y cariñoso, allí esperó al que en la última etapa conservadora fué vicepresidente de la Diputación provincial de Almería. Con estos señores marchó el verno del último, don Francisco Torre-Marín.

Don Sebastián Capel y D. Aureliano Requena citaron a sus amigos para el domingo en casa del alcalde de Puchena, D. Alejo Muñoz. ¿Qué sucedió allí? Prestemos atención al siguiente diálogo.

—¿Qué me cuentas de la reunión habida ayer en casa de D. Alejo Muñoz, el alcalde de Puchena?

—Chinitillo, que fué de primera. Hubo la mar de gente. Toda la casa llena de amigos de D. Sebastián y de D. Aureliano. ¿Como que hubo representantes lo menos de ocho pue-

## Accidentes del trabajo.

Labrando madera para barriles el obrero José Román Ramos, sufrió un accidente causándose una herida incisa con pérdida de sustancias en la cara dorsal del dedo medio de la mano izquierda.

Fué curado en la casa de socorro L. Obrero.

Juan Cantón Contreras, de 21 años, trabajando en la barrillería de D. Francisco Godoy, se produjo una herida incisa de tres centímetros de longitud en la mano izquierda.

José Arjona Moya, de 16 años, cargándose un saco de serrín en la fábrica del señor Berjón, se produjo un esguince en la muñeca izquierda.

Ambos fueron también curados en La Obrero.

En el taller de carpintería de D. José Martínez Murcia, sufrió ayer un accidente el operario Juan Ocaña Lorente, de 45 años de edad, resultando con una herida incisa con pérdida de las terceras falanjes de los dedos anular y meñique de la mano izquierda.

Conducido a la casa de socorro municipal recibió asistencia facultativa.

## De sociedad.

En el tren correo de ayer marchó a Gérgal, Guadix y Madrid, el conocido sastre don José Galván.

Se encuentra enferma, aunque no de gravedad, la bella y simpática señorita Victoria López, hija de nuestro particular amigo don Juan López Porcel.

## Suscripción voluntaria PARA LA FIESTA DEL 1.º DE MAYO

Suma anterior	198'85
Francisco Clemente Gálvez	0'50
Manuel Carrillo Estévez	0'75
Juan Castro Padilla	0'25
Luis García Malo	0'25
Juan Sánchez Valdivia	0'50
Francisco Larrosa Alarcón	0'25
Indalecio García Cadenas	0'50
Antonio Castro Padilla	0'25
José Valverde Martínez	0'25
José Martín del Rey	0'25
Francisco Pérez Lastre	0'25
Juan Garbín López	1'00
Antonio López Ruiz	0'50
Ricardo Sánchez Sánchez	1'00
José Gil Guijarro	0'50
Rosa Hernández López	0'50
Mariano Vizcaino Lupión	0'50
Pedro Plaza Granados	2'00
José González Gálvez	0'50
Francisco Alméjida García	1'00
Miguel González Amat	1'00
Suma y continuará	211'35

## Casas de alquiler

Los señores propietarios de casas para alquilar que nos remitan nota de las que tengan desocupadas, se les publicará GRATIS en la sección correspondiente de este periódico.

## Contra la durina.

La Dirección general de Agricultura ha comunicado al Jefe de Fomento de esta provincia, que en Zaragoza ha sido atacado el ganado caballar de una enfermedad llamada durina y que se sospecha la existencia de la misma en el caballar y asnar de Alava, Huesca, Logroño y Teruel.

Como esta enfermedad produciría graves perjuicios en la riqueza pecuaria de la nación, la Dirección general interesa del Jefe de Fomento que de acuerdo con el gobernador civil, Diputación y Ayuntamiento, adopten las medidas necesarias para evitar la propagación del mal, nombrando personal competente que en unión del inspector de higiene pecuaria y sanidad veterinaria, procedan con toda urgencia a poner en práctica las disposiciones oportunas.

La Alcaldía ha designado al inspector de carnes, D. Antonio Lozano para la ejecución de dichas medidas preventivas.

## Señor alcalde.

Muy bien que a los perros vagabundos se les eche la morcilla, pero que eso se haga únicamente durante la noche, y vigilando cuidadosamente tan peligrosa operación.

Ayer, a las nueve y media de la mañana, se dió la morcilla a un perro en la plaza de Pavia, y según nos aseguran pudo ocurrir una desgracia, de la que hubiera sido la víctima un niño de corta edad, que impulsado tal vez por un noble sentimiento, pretendió evitar que el perro se comiera la mortifera bolita.

Todo cuidado que se tenga será siempre poco en evitación de cualquier desgracia que pudiera ocurrir al más tierno abandono, en el cumplimiento de las disposiciones de la alcaldía relacionadas con este asunto.

## Que se arregle. GERGALEÑAS

Los vecinos de la calle de Chamberi elevarán al Ayuntamiento una solicitud en suplica de que se proceda al arreglo inmediato de la indicada vía.

Si el señor Moreno Gallego se tomara la molestia de visitar aquella vía, una de las más transitadas de los barrios extremos de la urbe, es seguro que daría ordenes para que se arreglara satisfaciendo así los justos deseos de un vecindario numeroso, que constantemente se queja del abandono a que se le tiene condenado.

Señor Alcalde, veamos si S. S. se adelanta como otras veces a satisfacer la aspiración de los habitantes de Chamberi.

## Notas mineras.

Cancelación.

Don Gabriel Peramo Gómez ha solicitado del gobernador se decrete la cancelación del expediente minero titulado Peruvia la tramitación del titulado Esperantismo, núm. 31.154, del término de Adra, inscrito a instancia suya.

Registro.

Doña Hortensia Gallego Chaves, viuda de Mancho, vecina de Almería, ha solicitado la propiedad de 9 pertenencias de minas, situadas con el nombre de La Neogala, núm. 31.327, del término de Pulpi. También solicita licencia para practicar trabajos de exploración en dicho registro.

# Circunscripción electoral de Almería.

Número de electores por secciones y pueblos.

## PARTIDO JUDICIAL DE ALMERÍA

CAPITAL	Distritos, ocho.	Secciones, veintiseis.	11.138	11.133
BENAHADUX	Distrito único.	Sección única.	309	309
ENIX	Distrito único.	Sección única.	398	398
FELIX	Distrito primero.	Sección única.	307	695
	Distrito segundo.	Sección única.	388	
GADOR	Distrito primero.	Sección única.	336	784
	Distrito segundo.	Sección única.	398	
HUÉRCAL	Distrito primero.	Sección única.	367	587
	Distrito segundo.	Sección única.	220	
PECHINA	Distrito primero.	Sección única.	470	947
	Distrito segundo.	Sección única.	477	
RIOJA	Distrito único.	Sección única.	368	368
ROQUETAS	Distrito primero.	Sección única.	301	568
	Distrito segundo.	Sección única.	267	
SANTA FÉ	Distrito único.	Sección única.	206	206
VIATOR	Distrito primero.	Sección única.	267	528
	Distrito segundo.	Sección única.	259	
VICAR	Distrito único.	Sección única.	178	178

## PARTIDO JUDICIAL DE SORBAS

SENÉS	Distrito único.	Sección única.	279	279
-------	-----------------	----------------	-----	-----

## PARTIDO JUDICIAL DE CANJÁYAR

ALCOLEA	Distrito único.	Sección única.	333	333
ALHAMA	Distrito primero.	Sección primera.	445	1.243
	Distrito segundo.	Sección segunda.	309	
		Sección única.	489	
ALICÚN	Distrito único.	Sección única.	134	134
ALMOCITA	Distrito único.	Sección única.	152	152
BAYARCAL	Distrito único.	Sección única.	148	148
BENTARIQUE	Distrito único.	Sección única.	265	265
BEIRES	Distrito único.	Sección única.	184	184
CANJÁYAR	Distrito primero.	Sección única.	467	961
	Distrito segundo.	Sección única.	494	
FONDÓN	Distrito primero.	Sección única.	328	657
	Distrito segundo.	Sección única.	329	
HUÉCJA	Distrito único.	Sección única.	271	271
ILLAR	Distrito único.	Sección única.	254	254
INSTINCIÓN	Distrito único.	Sección única.	405	405
LAUJAR	Distrito primero.	Sección única.	380	723
	Distrito segundo.	Sección única.	343	
OHANES	Distrito primero.	Sección única.	327	613
	Distrito segundo.	Sección única.	286	
PADULES	Distrito único.	Sección única.	214	214
PATERNA	Distrito único.	Sección única.	298	298
RÁGOL	Distrito único.	Sección única.	387	387
TÉRQUE	Distrito único.	Sección única.	318	318

## PARTIDO JUDICIAL DE GÉRGAL

ABLA	Distrito primero.	Sección única.	441	700
	Distrito segundo.	Sección única.	259	
ABRUCENA	Distrito primero.	Sección única.	281	588
	Distrito segundo.	Sección única.	250	
ALBOLODUY	Distrito primero.	Sección única.	249	499
	Distrito segundo.	Sección única.	250	
ALHABÍA	Distrito único.	Sección única.	450	450
ALSODUX	Distrito único.	Sección única.	119	119
CASTRO	Distrito único.	Sección única.	120	120
DONA MARÍA	Distrito único.	Sección única.	244	244
ESCÚLLAR	Distrito único.	Sección única.	248	248
FIÑANA	Distrito primero.	Sección primera.	170	952
		Sección segunda.	124	
	Distrito segundo.	Sección primera.	344	
		Sección segunda.	313	
GERGAL	Distrito primero.	Sección primera.	494	1.652
		Sección segunda.	488	
	Distrito segundo.	Sección primera.	289	
		Sección segunda.	381	
NACIMIENTO	Distrito primero.	Sección única.	372	797
	Distrito segundo.	Sección única.	425	
OCANA	Distrito único.	Sección única.	213	213
Ó. DE CASTRO	Distrito único.	Sección única.	198	198
SANTA CRUZ	Distrito único.	Sección única.	190	190
TABERNAS	Distrito primero.	Sección única.	387	1.802
	Distrito segundo.	Sección única.	435	
	Distrito tercero.	Sección primera.	493	
		Sección segunda.	487	
VELEFIQUE	Distrito único.	Sección única.	388	388

## Resumen general de electores.

Partido judicial de Almería.	16.654
Idem ídem de Sorbas.	279
Idem ídem de Canjáyar.	7.560
Idem ídem de Gércal.	9.159
<b>Total</b>	<b>33.652</b>

# A los labradores.

Compra venta en comisión y cuenta propia de Aceites, Cereales y Frutas, para la exportación nacional y extranjera. Relaciones de absoluta confianza con importantes casas análogas de solventísima garantía. Actividad y seriedad en las operaciones. Recibirá propuesta para la patata, con destino a Barcelona ó Marsella. Para más informes, D. Vicente Nicolás Talero, Mesones, 2 y 4.—GRANADA. Telégramas: Talero, Granada.

## Cuerdas para norias.

Se hacen de esparto y de albardín, á precios reducidos. Real del Barrio Alto, núm. 69, esquina á la calle de las Cabras. José Rodríguez Novis.

## Juan Nofuentes

Corredor de Comercio. Calle Tenor Ribera, núm. 11.—ALMERÍA. Compra y venta de efectos y valores cotizables.

## El Pasaje.

Acabamos de recibir el rico queso de Port Du Salut. También vendemos el Caldo en cubitos Maggi, la Sopa Maggi y el Jugo Maggi, en el acreditado establecimiento de Juan Barranco Sánchez. MERCADO, 3.

## Journal diario y seguro.

Lo tendrá persona de 25 á 35 años, que sepa leer y escribir. LA FUNERARIA.—REAL, 16.

## Toros y toreros.

Según la prensa de Sevilla, el diestro Gallito les ha cantado á todos los toreros del mundo el *kiki-ri-ki*.

Qué faena habrá hecho el niño en su quinto toro, que el público en pic pedía á voces que siguiera toreando y no lo matara.

He aquí lo que de él dice *El Liberal* de Sevilla:

### Quinto

«Lebrijano, número 4, de Moren o Santa-maría.

Gallito toreó de capa en varios tiempos, primero sosegado y después movido y sin lucimiento.

El bicho que carece de poder y es blando, aguanta cinco picotazos sin el menor incidente.

A petición del respetable público toma los palos Gallito y cambiando los terrenos, clava un par que resulta caído y desigual, llegando bien á la cara.

Después de varias vueltas de adorno entra de nuevo, paseándose por quedarse el bicho.

Repite y clava un superior par cuarteando. (Muchas palmas y música.)

Fernando Gómez, cierra el tercio con otro par.

Gallito brinda la muerte del toro á don Fernando Díaz de Mendoza, que ocupa un palco, y manda retirar á la gente.

Rafaelito ejecuta una monumental faena, dando los dos primeros pases, uno ayudado y otro alto, con los pies juntos y clavados en la arena, admirablemente romatados, que producen entusiasmo en el público. Sigue con gran valentía y arte, dando un pase de molinete magnífico, y otro ayudado por bajo soberbio, rodilla en tierra, un asombro, continuando con otros pases superlativos, tocando en algunos con la mano el testuz del bicho. El público entusiasmado, se levanta de sus asientos, aplaudiendo á rabiar. La música no cesa de tocar. La faena resulta archimonumental.

Rafael entra á matar pasándose sin herir, por quedarse el bicho. Vuelve á la carga y atiza un pinchazo saliendo rebotalo por la cara.

Repite con media estocada tendida. Intenta dos veces el descabello, una con la puntilla, y acierta al cuarto golpe, dejando introducido más de cuarta y media de estoque.

Ovación ruidosa, sombreros, música, regalo y el delirio.

Gallito.—Triunfó en toda la línea, y á él se debe que el público haya presenciado en la primera y segunda corrida algo, ese algo que es inmenso, y que sólo puede ser fruto de los grandes toreros, de los grandes maestros.

A la clásica y lucida faena de muleta que empleó en el toro segundo, sucedió aquella monstruo, estupenda y maravillosa del quinto, durante la cual tuvo al público verdaderamente entusiasmado. Con una gallardía asombrosa, con los pies clavados en la arena, y más derecho que una vela, dió el primer pase, uno ayudado monumental, y después otro alto, inmenso, peinando en ambos con los vuelos de la muleta los lomos del cornipeto.

«¿Qué dos pases! Confieso ingenuamente que no tuve por menos que saltar el lápiz y las cuartillas, y exclamar entusiasmado: ¡Vivan los buenos toreros!»

«¿Qué dos pases! Siguiéron á éstos otros notabilísimos, en los que hubo derroche por toneladas de arte y valentía, pues estaba el diestro á dos dedos de los pitones. ¡Una enormidad, señores aficionados!»

«Tal era el entusiasmo, que muchos decían que no matase al enemigo y que siguiera toreándole.

Aquello fué el desbordamiento. Matando, estuvo breve y decidido en ocasiones. ¡Ah, si Gallito se decidiera! Sería el colmo.»

Mi enhorabuena al coloso. Rafael de mi era. ¡Por lo que tú más quieras! Guarda en el fondo de tu baúl una faenita de estas y no lo destapes en ninguna parte hasta que torees aquí, mira que Ruano se muere de pena por tus faenas.

### V. T.

Véase en cuarta plana «Secciones especiales».

## NOTICIAS

### Café Colón.

Plátanos de Canarias quedan pocos. Prueben los inteligentes el café que se sirve en Colón.

Servicio á domicilio. Teléfono núm. 70.

### Acta notarial.

Don Enrique Nin de Cardona, vecino de Serón, ha presentado en el Gobierno civil un escrito al que acompaña un acta notarial justificando las irregularidades realizadas por el Ayuntamiento de aquel pueblo, en el asunto referente á la solicitud formulada por don Emilio Rodríguez Esteban, para derivar agua del arroyo de Lear con destino á fuerza motriz para producir energía eléctrica.

### Guillermo Herrera,

representante de los motores «Aznar», ha trasladado sus oficinas y domicilio á la calle de Méndez Núñez, número 12.

### Pleito.

Ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, se ha incoado un pleito por don Miguel Company Rodríguez y otros, contra el acuerdo del delegado regio de Pósitos, fecha de 17 de Diciembre de 1909, sobre reintegros de cantidades alósito de Gércal por cuentas relativas á los años 1899 al 1908.

Con NESFARINA se evitan los trastornos gástricos en los niños.

### Designación.

El alcalde de Alhama ha designado al concejal don Manuel Granados para que reciba las banderas, gallardetes y escudos que cede el Ayuntamiento de esta capital con destino á la feria que ha de celebrarse en aquel pueblo.

### A los electores.

El presidente de la Junta municipal del Censo Electoral de Almería ha remitido al alcalde para que se expongan al público las certificaciones de las inclusiones y exclusiones de los electores.

Los interesados pueden examinarlos y presentar las reclamaciones oportunas.

## VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

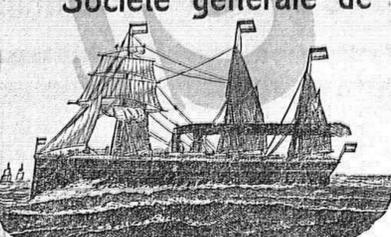
### Societé générale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo  
El 12 de cada mes  
por el puerto de Almería para el transporte de PASAJEROS con destino á

## BRASIL y BUENOS AIRES

(AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos liques y telegrafo sin hilos



## PAMPA y FORMOSA

Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.—Príncipe, 75.

## VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

## SOFÍA HOHENBERG

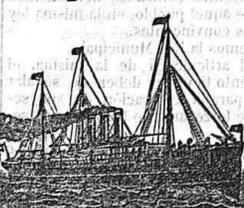
saldrá del puerto de Almería el día 10 de Mayo de 1910, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para

## BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas, Rio Janeiro y Santos.

NOTAS.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida de buque.

Para más informes, su consignatario M. BERJÓN, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.



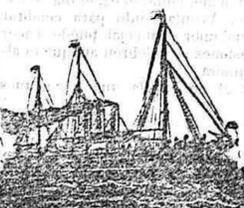
## VAPORES CORREOS FRANCESES

# Pampa

saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1910 y admitirá pasaje en cámara de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en DAGAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es imborrable. Para los de 3.ª clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores corchos hay que solicitarla con dena la vigente Ley de Emigración. Los manifestes de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Agente: HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C.—Bulevar del Príncipe, 75.—ALMERÍA.



## EL COLONIAL

PLAZA DE URRUTIA, NÚMERO 4  
frente á los Perdones de San Pedro.

### Platos del día.

Filete de ternera bordalesa.  
Merluza á la italiana.  
Ostras del Cantábrico.

Casa de socorro.

Servicio para hoy.  
Guardia.—Médico, D. Eduardo Pérez Cano; practicante, D. Manuel Gil.  
Retén.—Médico, D. Juan Rumi Abad; practicante, D. Miguel Marín.

Reclamado.  
La benemérita del puesto de Lucainena de las Torres, ha detenido al recluta Antonio Tristán Montoya, reclamado por el Juez Instructor del Regimiento de Infantería de Borbón, de guarnición en Málaga.

Vocales.  
Don Leovigildo Cintas Rodríguez y don José García Rodríguez, han sido designados para formar parte de la Junta municipal del Censo electoral de Arboles.

Por hurto.  
En esta capital han sido detenidos por la Guardia civil José y Francisco Romero Segura y Francisco Salinas Núñez, autores de un hurto de alfalfa de la propiedad de Juan del Águila Capel.

Vino que del cielo vino.  
La importante compañía vinícola del Norte de España, ha nombrado representante en esta plaza á D. Gabriel García Nieto.

Pedidos é informes, Alvarez de Castro, núm. 12.

Multas.  
Por promover un fuerte escándalo en la calle del Zamín, han sido multados en 75 pesetas, Dolores Rodríguez Guirado y José García Joya.

Dinamógeno Sáiz de Carlos.  
Las convalecencias largas, agotamiento prematuro, linfatismo, enflaquecimiento, debilidad y anemia se corrigen con el Dinamógeno Sáiz de Carlos.

Recurso.  
Se ha remitido á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por D. Eugenio Masett y otros, relativo al traslado de los depósitos de minerales existentes en esta capital y sus alrededores.

Agua de Insulsa.  
Estómago. Vías urinarias. Hígado. Reuma. La reina de las aguas de mesa. Depósito en Almería, Café Suizo.

Hay personas anémicas que están inapetentes; la Hemoglobina Asi milable Stengre es un fuerte aperitivo; tonifica el estado general. Venta farmacias, Stengre Cartagena.

Accidente en una mina.  
En la mina *Ultima prueba*, del término de Serón, de la propiedad de Wm. H. Müller y Compañía, ha sufrido un accidente el obrero José Quesada Martínez, al desarmar un castillete en los sondeos con máquinas movidas á mano, produciéndole la fractura del tercio inferior del femur izquierdo.

Sulfato de cobre inglés.  
Acaba de recibirse una gran partida en la droguería «El Arco Iris».

Consultad precios antes de hacer compras.

## Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO  
AZNALFARACHE  
CIERVANA

SANTA ANA  
SEVILLA  
SAN JOSÉ

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Gádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.  
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Cette, Génova, Lyon y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.  
Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, Dique de Levante

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristina y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería, á precios reducidos.

## “AURORA”

Fábrica de cerámica, cementos y productos refractarios, en Gádor.  
Ladrillos de arcilla superior en todas clases y medidas, á precios económicos.

Miguel González Hernández.  
Depósito y oficinas en Almería, Navarro Rodrigo, 13.

## LA ESPAÑOLA

COMPANÍA ANONIMA Á PRIMA FIJA DE SEGUROS  
CONTRA  
Accidentes del trabajo.

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por real orden de 8 de Julio de 1909.

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS

Suscriptas. . . . . 787.000 pesetas  
Desembolsadas . 133.175 ”

Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio social: Carretas, 12.—MADRID.

Delegado de la provincia de Almería,  
DON RAFAEL MOLERO LEVENFELD,  
ARAPILES, 8, ALMERÍA

Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

## La Industrial Corchera.

ALMERÍA

Casa uvera con sucursales en los principales mercados del extranjero.

Arcos de castaño catalanes, á 17% Azufradoras marca Eole, la reales paquete. mejor conocida.

Varas de adelfa superiores. Sulfato de hierro.

Púas para barriles. Serrín, taponés y aglomerados

Barriles de roble, haya y pino. de corcho.

Informará: EULOGIO ROMAY, Príncipe, 51.

## A los constructores de edificios.

Alfanzas para techar, á precios económicos. Son más convenientes que las viguetas de hierro. Se recomienda no techar sin ver antes estas maderas. Tablazon á precio muy arreglado.

Almacenes de madera de Ángel Pastor Jiménez.

## Crédito Mercantil Internacional.

Consultas sobre cuestiones jurídicas, informaciones comerciales, representaciones, gestión y cobro de créditos, reclamaciones, representación en quiebras y suspensiones de pago, etc. Este centro facilita catálogos, estudios, presupuestos y consultas sobre asuntos civiles é mercantiles.

Director: FRANCISCO LUCAS SALMERÓN. Abogado.  
Estudio, Castelar, 2.  
Horas de despacho: de 9 á 12 y de 2 á 6.—Consultas: de 3 á 6.

## BARRILES DE ROBLE SUPERIORES

9 reales á liquidación.  
5 “ al contado. De pino. (750 reales á liquidación. 650 “ al contado.)

Para informes, RAFAEL GUTIÉRREZ, Reina, 19.

# AZUFRES SUBLIMADO Y REFINADO MOLIDO

Sulfatos de cobre y de hierro. Sulfatadoras, abonos químicos y químico-orgánicos, todo de calidad superior garantizada

Eugenio de Bustos.—Droguería.—Calle de Granada, 35 y 37.—Teléfono número 88.—ALMERÍA

## Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor ARPE.

### POLITICA

#### El gobernador de Málaga.

El ministro de la Gobernación ha manifestado hoy a los periodistas, que el gobernador civil de Málaga, que se encuentra en esta corte, insiste en que se le admita la dimisión de su cargo.

Fundada en que su salud le impide desempeñar la actividad necesaria durante el período electoral.

El gobierno se resiste a admitir la dimisión, precisamente por motivarla su mal estado de salud, diciéndole que el secretario del gobierno civil le sustituirá todo el tiempo preciso.

#### El indulto de Macías.

Sébase que las cuatro instancias presentadas pidiendo el indulto del ex auditor de la Armada, señor Macías del Real, se encuentran en el Supremo de Guerra y Marina. Se espera que dentro de unos días sean resueltas las referidas instancias.

#### Hecho comentado.

Despachos telegráficos recibidos de Cádiz participan, que en aquella capital ha producido gran extrañeza y está siendo muy comentado, el hecho de que el comité liberal haya acordado sustituir la candidatura del señor Moret por la del señor Lavilla.

#### Candidato proclamado.

Informan de Alicante que en el Circulo Republicano de aquella población se ha verificado una importante reunión, en la que fué proclamado candidato el doctor Ezquerdo.

En este acto se dió lectura a un telegrama de éste, aceptando la designación.

La agrupación socialista de Alicante también ha aprobado por unanimidad la proclamación del señor Ezquerdo.

Se proyecta celebrar el próximo domingo un grandioso mitin de propaganda, organizado por ambas agrupaciones.

#### En palacio.—Conferencias.

El presidente del Consejo de ministros señor Canalejas, estuvo hoy en el alcazar regio despachando con el monarca.

Después visitó el ministerio de Estado y el de Hacienda, conferenciando con los señores García Prieto y Cobián.

#### Combinación.

En el ministerio de la Guerra han comunicado hoy a los periodistas que el ministro del ramo general Aznar, irá en breve a palacio para someter a la firma del rey una pequeña combinación militar.

#### Un acuerdo.

Como oportunamente telegrafíe anoche, en el Consejo de ministros que ayer se celebró bajo la presidencia del señor Canalejas, se examinó detenidamente el presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Ruiz Valarino ha manifestado hoy, que los ministros acordaron que el pago del personal de penales se haga por el Estado.

#### Canalejas y Pidal.

Cuando el jefe del Gobierno estuvo hoy en el ministerio de Hacienda visitando al señor Cobián, se encontró en el despacho de éste con el marqués de Pidal.

Los señores Canalejas y Pidal conversaron largo rato, despidiéndose muy afectuosamente.

#### Calbetón de viaje.

Dentro de unos días saldrá de esta corte con dirección a Jerez de la Frontera, el ministro de Fomento, señor Calbetón.

Se propone ir a una visita de inspección a varias obras públicas y buscar remedio a la grave crisis que atraviesa la clase obrera de aquella región.

#### El presupuesto de Fomento.

Se sabe de modo oficial que el consejo de ministros que se celebrará el próximo sábado, en la presidencia, será dedicado por completo al estudio del presupuesto del ministerio de Fomento.

#### El general Marina.

El presidente del Consejo señor Canalejas, celebrará mañana una detenida conferencia con el teniente general Marina.

Dícese que éste saldrá de Madrid con dirección a Melilla el viernes próximo.

El general piensa detenerse unos días en Málaga a su paso por aquella población.

#### Noticia absurda.

Como de costumbre hoy ha recibido a los periodistas en su despacho de la presidencia, el jefe del Gobierno señor Canalejas.

Hablando de la campaña que en contra suya hacen algunos periódicos, calificó de absurda la noticia publicada por el diario republicano *El País*, asegurando que había pedido a los obispos auxilio para luchar en las próximas elecciones.

#### Declaraciones de Cobián.

El ministro de Hacienda, señor Cobián, ha declarado hoy que los presupuestos y proyectos que está preparando tienden a mantener un superávit a toda costa.

Añadió que el superávit actual y los sucesivos se liquidarán con el dinero sobrante y con el sacrificio que se pedirá a los contribuyentes para atender debidamente los servicios de enseñanza y Fomento.

Aseguró que este sacrificio será muy pequeño con relación a las grandes ventajas que les ha de reportar a todos los industriales, ventajas tan positivas como la consideración de créditos, base de los ingresos que produzca la riqueza oculta y la tributación equitativa.

Todos los proyectos que se están confeccionando serán discutidos por las Cortes, antes y después del verano.

En los nuevos presupuestos constarán la ley de contabilidad, la reforma de tributos, la ley de caducidad de créditos dividida en dos partes, la ley del Banco, la de Azúcares y la contribución industrial, territorial y por utilidades.

Los pueblos que no hayan hecho el avance catastral pagarán en concepto de contribución territorial un tanto por ciento, en vez de un diecinueve que pagan ahora.

Las sociedades anónimas y comanditarias pagarán contribución industrial y si tuvieren también que pagar de utilidades se determinará de antemano la cuota mayor.

Esta ley será conmutada por la contribución industrial que hubiesen abonado, cobrándoseles tan solo el resto.

Los derechos reales serán pagados por las corporaciones civiles y jurídicas que posean bienes.

El señor Cobián terminó asegurando que el Tesoro tiene en la actualidad setenta y cinco millones en oro.

Por el saldo hecho con el banco se ha abonado la cantidad de tres millones.

#### Otra conferencia.

Esta tarde ha celebrado una larga conferencia con el general López Domínguez el jefe del gobierno, Sr. Canalejas.

Los conferenciados trataron, según manifestaron a los periodistas, de varios asuntos de interés público.

#### Regreso.

Hoy han regresado a esta corte los señores Pérez Galdós, Pablo Iglesias y Lerroux.

El ilustre autor de *Cassandra*, señor Galdós, se muestra muy satisfecho de las atenciones que le prodigaron en Barcelona sus correligionarios de aquella capital.

#### El problema de Canarias.

En los círculos políticos se dice que el gobierno tiene conocimiento de los trabajos que realizan cerca de varias corporaciones y entidades importantes de las islas Canarias, diversos elementos de las Palmas, con el fin de que el cuerpo electoral se abstenga de intervenir en las próximas elecciones.

Se dice también que en el consejo de ministros que se celebró anoche se trató

de este asunto, acordándose desistir de los propósitos que abrigaba el gobierno de presentar candidatos por aquellas islas al ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, y al de Hacienda, señor Cobián.

#### Los republicanos.

Entre los elementos republicanos y socialistas de esta corte reina gran expectación, esperándose con ansiedad los acuerdos que adopten los jefes principales en la importante reunión que celebrarán mañana.

Los republicanos confían en que en esta junta quedará acordada definitivamente la candidatura de la coalición que ha de luchar por Madrid en las próximas elecciones.

También se cree que los prohombres republicanos adoptarán otros importantes acuerdos, encaminados a suavizar las asperezas existente entre unos y otros y a hacer desaparecer las discordias que perturban la vida del partido.

#### Los consumos.

Hoy ha celebrado una reunión la Junta extraparlamentaria que gestiona, por acuerdo del gobierno, la transformación del impuesto de consumos.

Entre otros se adoptaron los acuerdos de proseguir y activar los trabajos que en la actualidad está llevando a efecto la Junta.

#### El Monte de Piedad.

El Consejo de Administración del Monte de Piedad ha presentado al gobierno una instancia, proponiéndole que nombre director del Monte al señor conde de Sepúlveda.

Se ignora en absoluto si el gobierno se muestra propicio a acceder a la petición que le ha sido formulada.

#### La carretera de Tetuán a Ceuta.—El sultán se opone.

Hoy se han recibido noticias de Tánger, dando cuenta de que el Guebbas ha dirigido un escrito al presidente del Comité de trabajos públicos.

En este escrito, el representante del sultán expone al presidente del Comité los deseos de su soberano de que se discuta antes de aprobarlo de modo definitivo, el proyecto de carretera de Tetuán a Ceuta.

En Tánger está siendo objeto de grandes comentarios este asunto, suponiéndose que el sultán Muley Halid pretende entorpecer los propósitos de España.

Según parece, el comité de trabajos se opone energicamente a satisfacer los deseos del emperador marroquí.

#### BOLSA

por 100 interior. . . . . 87'30  
por 100 exterior. . . . . 00'00  
por 100 amortizable. . . . . 102'80  
Londres a la vista. . . . . 26'90  
París a la vista. . . . . 6'60

### NOTICIAS

#### Consejo de guerra.

Despachos telegráficos recibidos de Barcelona participan, que dentro de unos días se celebrará un Consejo de guerra contra veinticinco vecinos de Angles, acusados de cometer desmanes durante los sucesos del mes de Julio del año anterior.

#### Feria animada.

Comunican de Sevilla que está animadísima la feria que actualmente se celebra en aquella capital andaluza.

En el mercado entraron más de cuarenta mil cabezas de ganado.

#### En honor de Altamira.

Desde Oviedo comunican que en el teatro Campoamor de aquella capital, se celebró anoche un banquete en honor del catedrático de la Universidad, don Rafael Altamira.

Asistieron al acto las autoridades, el rector de la Universidad, señor Canellas, y los representantes de varias corporaciones.

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1<sup>ra</sup> LITRO SOL

EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75<sup>cs</sup>

Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Más económico que cualquier otro combustible. Exigir siempre esta marca, en botellas de tafe mecánico presentadas por la Unión Alcohólica Española, pues hay muchas clases que ya se anuncian como buenas, siendo alcohol de la peor calidad. Depósito:

Eugenio de Bustos.—Calle de Granada, 35 y 37.—Droguería.

#### Gabinete dental

DE TORIBIO ALVAREZ  
Extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro. Príncipe, 8, Principal.

#### DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos.  
Oculista del Hospital Provincial CONSULTA: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.  
Gratuita: Martes y Viernes, de 4 a 5.  
Paseo del Príncipe, número 1 y Puerta de Purchena

#### Andrés Vizcaino

DENTISTA  
Consulta permanente excepto los domingos  
Paseo del Príncipe, 32, pral.

Alcohol desnaturalizado para quemar, marca EL FENIX

Más económico que cualquier otro combustible. Exigir siempre esta marca en botella precintada de tapon mecánico.

Único depósito en Almería, Droguería "El Arco Iris"

JULIO FERNANDEZ PEREZ

Paseo del Príncipe, núm. 8, y Tenor Iribarne, 2.

«La Libertades» y «La Opinión».

Esta noche los estudiantes improvisaron una manifestación de protesta, asaltando la imprenta y redacción respectivamente, de ambos periódicos.

A pesar de que las autoridades intervinieron desde los primeros momentos, no fué posible evitar que los manifestantes causaran en los lugares asaltados destrozos de alguna importancia.

LIBRAS ESTERLINAS

El 20 de Abril de 1910

COTIZACION EN ALMERIA

PAGARON (26'85 cheque.

PAGARON (26'80 a 8 div.

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10

Vapor para Orán

El magnífico vapor español TINTORÉ, saldrá los días 1, 11 y 21 de cada mes, y las salidas de Orán para Almería, en los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Se despacha por su consignatario, hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.

El mejor alimento para niños.

Pídase en todas partes.—Fabricado en España por la Compañía Industrial NESFARINA, Zaragoza.

Librería.—Papelería.—Imprenta.

Objetos de escritorio y dibujo.

Depósito de tinta de A. W. Faber.

Libros y material para escuelas.

José Moya Fernández.

Paseo del Príncipe, número 14.—Almería.

GRAN H. INGLÉS

PROPIETARIO

José Zamorano Peña.

Aguilar de Campoo, núm. 2, y Paseo del Príncipe, Almería.

Situado en el punto más céntrico y mejor de la capital.

Cocina francesa, inglesa y española. Comedores reservados. Amplias y cómodas habitaciones. Timbres. Luz eléctrica. Baños.

Coches a todos los trenes y vapores. Condiciones especiales para los señores viajeros.

Servicio esmerado. Precios módicos.

INGLÉS

CONTABILIDAD

ARITMÉTICA

Clases generales y especiales, diarias y alternas.

Aguilar Martell, 42.

Á sus favorecedores

El hotel «Nuevo Oriente» se ha trasladado de la Puerta de Purchena, núm. 2 (hoy plaza de Nicolás Salmerón), a la Rambla de Alfaro, núm. 8, principal.

Se admiten estables a precios reducidos. SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO.

Jarabe Salvador.

De glicerofosfato de cal con Creosotal

Para curar la bronquitis, catarros crónicos infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.—Almería

de un extremo a otro, silenciosa y como meditando algo terrible ó maligno, su mirada tenía el reflejo que brota de la pupila de una serpiente cuando, cogida, va a ser aplastada: era fría, luminosa, penetrante, y tenía algo de viscoso, asqueroso y cruel.

—La más pequeña falta, el más insignificante inusitado ruido le arrancaban un torpe é infame insulto que abofeteaba al alma, pero nadie respondía: excusarse era otro crimen.

Así se pasó el día. No encontrando un obstáculo que se le pudiese delante, —el marido estaba convidado,— se saturó de bilis: creeriase que las células de su organismo se cargaban de electricidad y amenazaban estallar en una infame tormenta. Todo a su alrededor se plegaba, como las espigas al primer soplo del huracán; no encontraba resistencia, no hallaba ninguna punta ó eminencia para descargar su mal humor: soldados y criados, se arrastraban a su lado.

Para no oír el regocijo exterior, mandó cerrar las ventanas y encargó al centinela no dejara pasar a nadie. Atóse un pañuelo a la cabeza como para evitar que estallara; y á pesar de que

el sol brillaba aún, mandó encender lucas.

Sisa, como vimos, fué detenida por perturbadora del orden y conducida al cuartel. El alférez no estaba entonces, y la infeliz tuvo que pasar la noche en un banco, con la mirada indiferente. Al siguiente día violó el alférez, y temiendo por ella en aquellos días de algarabía, y no queriendo dar un espectáculo desagradable, encargó á los soldados la tuviesen custodiada, la tratasen con piedad y le diesen de comer. Así pasó la demente dos días.

Esta noche, sea que la vecindad de la casa de capitán Tiago haya llevado hasta ella el triste canto de María Clara, sea que otros acordos despertasen sus antiguos cantos, sea la causa que fuese, Sisa empezó también á cantar con su voz dulce y melancólica los «kundiman» de su juventud. Los soldados la oían y se callaban: ¡ay! aquellos aires despertaban antiguos recuerdos, los recuerdos del tiempo en que aún no se habían corrompido.

Doña Consolación la oyó también en su aburrimento, y enterada de la persona que cantaba:

—¡Que suba al instante!—mandó, después de algunos segundos de medita-

decían todos los impresos bien deletreados: ni él ni su mujer tenían razón.

—¿Cómo?—murmuraba,—¿puede mentir la historia? ¿No dice este libro que Alonso Saavedra había dado este nombre al país en obsequio al infante don Felipe? ¿Cómo se corrompió este nombre? ¿Si sería un indio el tal Alonso Saavedra?...

Consultó sus dudas al sargento Gómez, que en su mocedad había deseado ser cura. Este, sin dignarse mirarle y arrojando una bocanada de humo, le contestó con la mayor prosopopeya.

—En los tiempos antiguos decíase Filipi en vez de Felipe; nosotros los modernos, como nos volvemos franchutes, no podemos tolerar dos *is* seguidas. Por esto la gente culta, en Madrid sobre todo, no ha estado en Madrid? la gente culta, digo, ya empieza á decir: *menistro, enristación, embistación, endino*, etc. que es lo que se llama montarse á la moderna.

El pobre cabo no había estado en Madrid; hé aquí por qué ignoraba el burlis. ¿Que cosas se aprenden en Madrid!

—De modo que hoy se debe decir?...

—¡A la antigua, hombre! este país aún no es culto, ¡a la antigua! Filipinas! contestó Gómez con desprecio.

CAPÍTULO XXXIX

DOÑA CONSOLACIÓN

¿Por qué están cerradas las ventanas de la casa del alférez? ¿Dónde estaban, mientras pasaba la procesión, la cara masculina y la camisa de franela de la Medusa á la Musa de la guardia civil? ¿Habrá comprendido doña Consolación lo desagradables que eran su frente surcada de gruesas venas, conductoras; al parecer, no de sangre, sino de vinagre y hiel, el grueso tabaco, digno adorno de sus morados labios, y su envidiosa mirada, y cediendo á un generoso impulso, no ha querido turbar con su aparición siniestra las alegrías de la multitud?

# EL DOLOR DE CABEZA

## EL RADICAL Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frígido (producidas por el frío), interstatales anémicas y sifiliticas; en las gastralgias, los reumatismos articulares, la Ciática, la Disuria de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones úterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3-50 pesetas caja.

Arenal, 15. y Puerta del Sol, 9.—MADRID

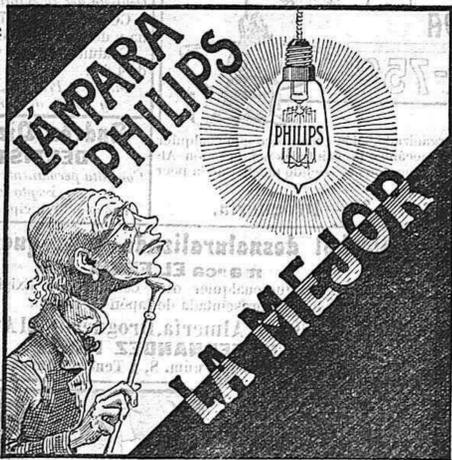
Pedir en los Cafés

# BYRRAH

Gran vino Apertivo, Tónico y Generoso



Violet Frères à THUIR (France)



75 por 100 de economía.

75 por 100 de economía.

75 por 100 de economía.

Supera á todas las demás por su duración.

PRECIO EXCEPCIONAL

para facilitar su adopción inmediata por todo el mundo

16 bujías gastando menos que una ordinaria de 5 bujías

PTAS. 2,75,

25 bujías gastando menos que una lámpara ordinaria de 6 1/2 bujías, ptas. 3,25

32 bujías id. id. de 9 id. " "

32 bujías id. id. de 13 id. " "

De venta, FRANCISCO SÁNCHEZ GARCÍA, Almería.

"La Instaladora,"

GLORIETA DE SAN PEDRO, 4.

## Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla.

Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1910.

AGUAS BICARBONATADO-CÁLCICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral, en la Gota y Siliasis úrico, en las Artritis, contusión, Otititis y Pericitis; en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó mal de San Vito, en las Parálisis de causa central periférica, Sifilis constitucional, etc. El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una Estufa húmeda, tan buena como la primera de España.

Médico director, D. Pedro Tena.

Hay fonda en el Balneario.



## LA MAQUINA DE AFEITAR

"PHOENIX"

es la mejor y más útil de cuantas se conocen hasta el día de doble ó triple precio.

Un niño puede manejarla sin correr riesgo.

Acompañ a la máquina un precioo estuche y seis cuchillas de doble filo.

Representante general en España:

PABLO RIENAECCKER

ROTARIADO, 8 BARCELONA

Info mes en Almería y su provincia:

FERNANDO SALVADOR ESTRELLA

Zaragoza, 12

La máquina de afeitar "PHOENIX" es la más segura. Un niño puede manejarla sin peligro.

## Regalos de "El Radical".

Regalo que "da la hora" a nuestros anunciantes y suscriptores.

### 400 magníficos relojes

para que se distribuyan por sorteo mensual, entre nuestros suscriptores.

Con el expresado fin EL RADICAL reparte.

todos los meses entre los suscriptores y anunciantes de esta capital, y por cuenta de dicho legado, cuatro relojes

de acreditada marca, elegante forma y marcha de precisión.

De los cuatro relojes, dos son de caballero, uno de señora y otro, despertador.

Al expresado objeto, nuestros recibos de suscripción llevan un número correlativo, que entrará en el sorteo que públicamente ha de celebrarse todos los últimos domingos de cada mes en esta Redacción, á las ocho de la noche.

Los señores suscriptores que resulten agraciados con cada uno de los números que salgan del bombo, podrán recoger el reloj que les corresponda, inmediatamente después del sorteo, previa la presentación del recibo de suscripción premiado.

Como nuestros abonados de fuera de la capital pagan la suscripción trimestralmente, haremos otro sorteo para ellos, los últimos domingos de cada trimestre, para distribuirles en igual forma é idénticas condiciones.

### seis relojes

exactamente iguales á los anteriormente indicados.

Los recibos de los señores anunciantes en EL RADICAL, sean ó no suscriptores, llevarán también un número correlativo que entrará en el sorteo mensual, siempre que el importe del anuncio sea de diez pesetas en adelante.

Además, todo el que pague directamente en esta Administración veinte pesetas por la suscripción de un año adelantado, (ó sea cuatro trimestres) tanto en la capital como fuera de ella, recibirá en el acto como regalo, un reloj de caballero

sin perjuicio del que pudiera corresponder por sorteo al número del recibo del año porque se suscriba.

Los recibos que entren en el sorteo mensual, serán los correspondientes al mes anterior al en que se celebre.

Igualmente serán por atrasado los sorteos trimestrales para los suscriptores de fuera de la capital, á partir del 2.º trimestre de este año.

Es condición precisa para optar al regalo, tener satisfechos con anterioridad al sorteo, los recibos cuyos números entren en el mismo.

Los sorteos son públicos para todos los señores suscriptores.

Tres meses después de la fecha del sorteo respectivo, caduca el derecho á recoger el regalo.

EL RADICAL publicará varios días los nombres de los agraciados con nuestros regalos.

Gran regalo verdad sólo para los señores suscriptores y lectores de este periódico. CADUCA AL MES

Esta es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica oleografía en los siguientes tamaños y precios

90 por 60 centímetros, 750 pesetas ejemplar	
55 por 73 " " " " " "	300 " "
47 por 63 " " " " " "	250 " "
51 por 39 " " " " " "	150 " "
42 por 32 " " " " " "	125 " "
34 por 24 " " " " " "	75 " "
26 por 19 " " " " " "	60 " "
	25 ejemplares.

Hay en existencia cuadros históricos, guerras, comedores, bodegones, bellezas, marinas, paisajes caerías, vistas panorámicas y de ciudades, reyes, operas, grupos, niños, talleres de varios oficios, todos los Santos y cuanto puede desearse.

La persona que desee alguna oleografía y quiera consultar previamente, puede hacerlo enviando sello para la contestación y seguramente encontrará lo que desee.

(Estas oleografías tienen una ventaja sobre sus similares, y es que permite lavarlas, para lo cual basta pasar por encima de ellas, una esponja húmeda.)

NOTA.—Los pedidos, acompañados de su importe (en libranzas de giro mútuo ó sellos de franqueo españoles de 0'15 pesetas) deben dirigirse á

DON LAUREANO ECHEVERRÍA

Carretas, 17, 1.º, 2.º, BARCELONA.

A fin de evitar extravíos y reclamaciones se suplica se certifiquen las cartas de pedido. Todo pedido debe ir acompañado de un vale.

## Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Paseo del Príncipe, 10

Agencia Salvador Romero y Barroca

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

## Timbres cauchouc á precios increíbles.

Caja bolsillo con iniciales entlazadas.	400
Medallón níquelado sello cuatro líneas.	400
Caja fina bolsillo	400
Relojes bolsillo con sello á	4, 5, 6 y 800
Caja bolsillo con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido profesión y señas.	
Lapicero cuatro usos, ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello laere	150
Fechadores valederos por diez años	200
Sellos sobre montura níquelada y mango de madera barnizada, una línea hasta cinco centímetros de largo.	100
Con dos líneas.	150
Cada línea más	25
Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasia hasta 15 centímetros cuadrados	300
De 16 á 20 centímetros cuadrados.	350
Polynom.—Aparato que lleva las ocho fórmulas: Recibi—Conforme—Sin gastos—Impreso—Pagado—Anulado—Certificado—Copiado	400
Tip-Top, aparato automático con sello	250, 5, 10, 20 y 250
Imprentillas de mano con pinzas, tompon y componedor á	1, 150, 2 y 250
Tompones perpetuos á	350
Numeradores automáticos desde	
Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos.	
Frasquitos tinta á 0'50 pesetas y enviando una peseta en sellos se manda la fórmula para hacerla.	
Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc., etc.	

Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con el aumento de 0'25 pes.

El cauchouc que sirve esta casa es de primera.

Faltan representantes, escribir con sello para contestar.

Contesto siempre y doy presupuestos de todo, enviándome sello para el franqueo.

Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mútuo ó sellos de 15 céntimos, á

LAUREANO ECHEVERRÍA

Carretas, 17, 1.º, 2.º, BARCELONA

Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social:

12 000 000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA —SEGUROS contra INCENDIO

Subdirectores en Almería:

Salvador Romero y hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

## "URALITA"

Pizarra artificial de cemento y amianto para CUBIERTOS

Incombustible, ligero, económico

pidanse muestras, catálogo y ofertas

ROVIRALTA Y C.º Ings. Plaza de la Merced, 2, BARCELONA.

## Secciones especiales

### Amas de cría.

Con leche de un mes, se ofrece para casa de los padres.

Teresa González Fernández, calle del Escudrijo, 7.

Se ofrece otra con leche fresca para casa de los padres, Razón, calle del Ciruelo, núm. 9.

Se ofrece otra con leche fresca, para casa de los padres. Razón, calle del Sitencio, 42.

### Almacenes desahucados.

Aguilar Martell, núm. 44, esquina á la calle de la Trinidad, 50 pesetas mes.

Idem idem en el centro de la casa, 40 pesetas mes.

Idem idem al otro extremo de la misma calle y número, 30 pesetas mes.

### Criadas de servicio.

Se necesita una en la Plaza de Pavia, 33.

Se necesita una criada de servir, de buenas referencias. Arapiles, 20, darán razón.

Se necesita mujer formal y sola, para servir. Barán razón, Sinecos, 12.

### Casas desahucadas.

Calle de Granada, 30, altos y bajos.

Reina, 15 y 21.

Plaza de Castaños, 3.

Idem de la Catedral, 3.

Idem de los Olmos, 6, pral. Granada, 51.

Santo Domingo, 1, bajo.

Paseo del Príncipe, número 36, bajo.

Hospital, 9, bajo.

Conde Ofelia, 6, bajo.

### Colocaciones.

La desea, de tenedor de libros ó dependiente de comercio, joven competente: razón, en EL RADICAL.

Se desea colocar en un despacho, joven de 23 años, con conocimiento de asuntos mercantiles, partida doble y nociones de francés. Informarán en esta redacción.

¡Ay! para ella los impulsos generosos vivieron en la Edad de oro.

La casa está triste porque el pueblo se alegra, como decía Sinang: no tiene ni faroles ni banderas. Si el centinela no se pasease delante de la puerta, se diría que la casa está deshabitada.

Una débil luz alumbraba la desahogada sala, y pone transparentes las sucias conchas en que se ha agarrado la telaraña é incrustado el polvo. La señora, según su costumbre de estar mano sobre mano, dormita en un anejo sillón. Viste como todos los días, es decir, mal y horriblemente: por todo tocado un pañuelo atado á la cabeza, dejando escapar delgados y cortos mechones de cabellos enmarañados; la camisa de franela, azul, sobre otra que debió haber sido blanca, y una falda desteñida que modela los delgados y aplanados muslos, colocados uno sobre otro y agitando febrilmente. De su boca van saliendo bocanadas de humo, que arroja con fastidio al espacio hacia donde mira cuando abre los ojos. Si en aquel momento la hubiese visto don Francisco de Castamaque la habría tomado por un cacique del pueblo ó el smankukulam, adorando después su descubrimiento con comentarios en lengua de tien-

boda, hablando con su marido, que entonces era cabo, había dicho Filipinas el cabo creyó deber suyo corregirla, y le dijo dándole un coscorrón: «¡Di Filipinas, mujer! no seas bruta. ¿No sabes que se llama así á tu país por venir de Felipe?—La mujer que soñaba en su luna de miel, quiso obedecer y dijo Felipe. Al cabo le pareció que ya se acercaba, aumentó los coscorrónes y la increpó: «Pero, mujer, ¿no puedes pronunciar Felipe? No lo olvides, sabe que el rey don Felipe... quinto... Di Felipe, y añádele nas que en latin significa islas de indios, y tienes el nombre de tu rep... país».

La consolación, lavandera entonces, palpándose el chichón ó los chichones, repitió empezando á perder la paciencia:

—Fe... lipe, Felipe... nas, Felipe nas, ¿así na?

El cabo se quedó viendo visiones. ¿Por qué resultó Felipe nas en vez de Felipe nas? Una de dos: ó se dice Felipe nas ó no hay que decir Felipe nas.

Aquel día tuvo por prudente callarse; dejó á su mujer y fué á consultar cuidadosamente los impresores. A qui su admiración llegó al colmo; restregóse los ojos:—¡A ver... despacio!—Filipinas

ción. Algo como una sonrisa vagaba por sus secos labios.

Trajeran á Sisa, quien se presentó sin turbarse, sin manifestar extrañeza ni temor: parecía no ver á señora alguna. Esto hirió la vanidad de la Musa, que pretendía infundir respeto y espanto.

La alféreza tosía, hizo seña á los soldados para que se fuesen y, descolgando el látigo de su marido, dijo con acento siniestro á la loca:

—¡Vamos, magantar icau!

Sisa naturalmente no la comprendió, y esta ignorancia aplacó sus iras.

Una de las bellas cualidades de esta señora era el procurar ignorar el tagalo, ó al menos aparentar no saberlo, habiéndolo lo peor posible: así se daría aires de una verdadera «orofea», como ella solía decir. Y hacía bien, porque si martirizaba el tagalo, el castellano no salía mejor librado ni en cuanto se refería á la gramática ni á la pronunciación. Y ¡sin embargo su marido, las síllas y los zapatos, cada cual había puesto de su parte cuanto podía para enseñarla! Una de las palabras que le costaron más trabajo aún que á Chamoplión los jeroglíficos, era la palabra Filipinas.

¿Cuántas que al día siguiente de su

da, inventada por él para su uso particular.

Aquella mañana, la señora no había oído misa, no porque no hubiese querido, al contrario, quería enseñarse á la multitud y oír el sermón, pero el marido no se lo había permitido, y la prohibición iba acompañada, como siempre, de dos ó tres insultos, juramentos y amenazas de puntapiés. El alférez comprendía que su hembra vestía ridículamente, que oía á eso que llaman queridos de soldados, y que no convenia exponerla á las miradas de los personajes de la cabecera ni de los forasteros.

Pero ella no lo entendía así. Sabía que era hermosa, atractiva, que tenía aires de reina y que vestía mucho mejor y con más lujo que la misma María Clara: ésta iba de tapis, ella de saya suelta. Fue necesario que el alférez le dijese: «¡O te callas ó te envío á puntapiés á tu pueblo!»

Doña Consolación no quería volver á á puntapiés á su pueblo, pero pensó en la venganza.

Jamás fué propia para infundir confianza en nadie la faz obscura de la señora, ni cuando se pintaba, pero aquella mañana inquietó grandemente, sobre todo cuando la vieron recorrer la casa